

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.282

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

DOMINGO 2 DE MARZO DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

## INVESTIGACIONES LITERARIAS.

(Continuación.)

**Fajardo** (Ldo. Francisco) Tomó parte en el certamen de Santa Teresa en 1614 con un epigrama latino que se leyó.

**Fernández de Quevedo** (Don José Ignacio) magistral de la colegiata de San Hipólito. Predicó en la traslación de los restos de los reyes don Alfonso XI y don Fernando IV en 13 de agosto de 1736, y su sermón se imprimió á costa del canónigo de la misma colegiata don Juan Santos de San Pedro.

**Fernández Franco** (El P. Antonio). Sería hermano del Ldo. Juan Fernández Franco, de quien tan excelentes libros de antigüedades nos han quedado? El que nos ocupa imprimió en Valencia en 1630 "Relación del lastimoso y horrendo caso que aconteció en la Isla de San Miguel en 2 de Septiembre de 1630."

**Fernández de Perea** (Juan). En el certamen de San Pedro de 1651 obtuvo los siguientes premios. Segundo asunto. Primer premio; siete varas de terciopelo negro, por diez octavas á la aparición de San Rafael á Roelas en el Marrubial el año 1577. Tercer asunto. Segundo premio; un gran espejo con marco de ébano, por seis décimas cantando la segunda aparición en casa de Roelas. Cuarto asunto. Tercer premio, una faltriguera de ámbar por veinte y cuatro quintillas cantando los temores de Roelas en revelar lo que le había sucedido.

**Ferrer Ponce de León** (Don Miguel). En el certamen á Santa Teresa en 1614, ganó el tercer premio al primer asunto, con un epigrama latino. El premio fué un libro de la vida de la santa, en cartones negros con oro.

**Figueras Alfaro** (Ldo. Diego de) Médico. El 19 de mayo de 1651, y con motivo del rezo á San Rafael, concedido por el Sumo Pontífice, hubo en la iglesia de San Pedro de Córdoba unas conclusiones de medicina, en las que tomó parte este licenciado.

**Flores** (Juan de). En 1693 se imprimió en Córdoba por Diego de Valverde y Leiva y Acisclo Cortés de Ribera, un libro titulado: "Comienzo la historia del Abad Juan, señor de Montemayor, compuesta por Juan de Flores." Parece que es reimpresión de otro del siglo VXI, pero con distinto título, y en el que no se dice el autor.

**Flores** (Sebastián). En 1621 se imprimió en Barcelona una obra de este autor titulada: "Aqui se contienen dos romances en los quales se trata de la prisión y caída de Don Rodrigo Calderón, y la sentencia que le fue publicada por el secretario Real delante su presencia." La edición de Barcelona es segunda, y la primera se hizo en Córdoba. El autor era vecino de Ciudad Real.

**Fonseca** (Fr. Cristóbal). Es autor de un

"Tratado del amor de Dios." Impreso en Córdoba por Andrés Barrera, en 1596. El autor era fraile de San Agustín.

**Franquez** (Ldo. Pedro de). En el certamen de Santa Teresa de 1614 obtuvo el segundo premio, que era un relicario, por seis hermosas octavas en el cuarto asunto.

**Fuente y Pozo** (Francisco de la) licenciado en medicina. Imprimió en Córdoba un libro titulado "Respuesta antipoligética á la restauración de las sangrías de los brazos... y averiguación en defensa de las del tobillo..." Morejón no pudo ver la obra ni encontrar noticias del autor. ¿Seremos nosotros mas afortunados?

**Galvez** (Francisco de) El Ldo. Enrique Vaca de Alfaro, tenia la devoción de celebrar todos los años un certamen en honor de la Concepción de la Virgen. Solo sabemos que se publicara el celebrado el 15 de enero de 1617 en San Andrés, y uno de los poetas que concurren á él, fué el que nos ocupa. Don José M. de Valdenebro, que ha hecho una segunda edición de aquella fiesta poética, y la ha enriquecido con discretas notas biográficas de los poetas que tomaron parte, no ha podido encontrar noticias de este.

**García Montero** (Don Narciso). Es autor de un libro que se dice abunda en Cabra, pero que no conocemos, titulado: "Noticias historicas de la fundación de Cabra, de sus obispos, mártires y grazezas principales." Ms.

**García de la Nava** (Andrés) vecino de Rute. Nació por los años de 1727, y en 1777 escribió sobre los medios de aumentar los pastos en un país sin perjudicar la labranza, concurrendo con este trabajo á certamen de la Sociedad Económica Matritense.

**Gineés** (Alonso). Don Adolfo de Castro en las notas á "El Buscapié," cita una obra de este autor, impresa en Montilla en 1625 por Manuel Paiva, y que es "Relación del Auto de Fe celebrado en Sevilla en 30 de Noviembre de 1624." El autor era familiar del Santo Oficio en Alcalá de Guadaíra.

**Godoy Ponce de León** (Don Luis). En el certamen de San Pedro de 1651 obtuvo el segundo premio del quinto asunto por la glosa de una redondilla dada, alusiva á las apariciones de San Rafael. El premio fué "veinte varas de puntas de humo, de valor de diez escudos."

**Gomez de Algava y Espejo** (Fernando). Imprimió en Montilla en el siglo XVII en casa de Juan Bautista de Morales un libro titulado: "Primera parte del Arte de servir á Nuestra Señora."

**Gomez Gayoso** (Don Benito). En la biblioteca de la Academia de la Historia, hay un Ms., El. 181, que se titula: "Discurso apologetico, probando que la antigua Vlis estuvo en Montemayor, en la provincia de Córdoba."

**Gonzalez del Torneo** (Cristóbal). En 1646 se hizo en Córdoba la cuarta edición del poema de este autor titulado: "Vida y

penitencia de Santa Teodora de Alexandria." La primera edición se hizo en Madrid en 1619.

**Gonzalez** (Alonso). Estudió medicina en Granada, en donde se licenció. Pasó de médico titular á Priego, y escribió una "Carta al doctor Pedro de Párraga Palomino, médico de la ciudad de Granada, en que se trata del arte y orden para conservar la salud, y dilatar nuestra vida y buen uso del beber frio con nieve," que se imprimió en Granada en 1612.

**Guerrero** (Francisco), racionero y maestro de capilla de la catedral de Sevilla. Hizo un viaje á Jerusalem, y á su vuelta escribió una relación que se imprimió en Córdoba por Diego de Valverde y Acisclo Cortés en 1693.

**Gutierrez de los Rios** (Andrés). Escribió "Tratado de los del linaje de los Gutierrez de los Rios." Ms. Este autor, según Doriga, era asturiano, y según Frankeman, era cordobés.

**Gutierrez de los Rios** (D. P.). En la biblioteca nacional hay un Ms. Y. 122, de este autor, titulado "Genealogía de la casa de los Rios."

**Gutierrez de Espejo** (Juan). En la biblioteca de la Academia de la Historia hay un manuscrito de este titulado "Vida de doña Ana de Córdoba." Es muy curioso.

**Guzmán** (don Francisco de). En la dedicatoria del libro de Juan de Castro titulado "Censura del ungüento de la condessa," impresa en 1625 en Córdoba, se dice que don Francisco de Guzmán es autor de una historia de Bujalance. ¿Ha visto alguien este libro?

**Heredia** (don Sebastián de). Es autor del "Arte novísimo gramático latino," libro curioso y raro, impreso en Córdoba en el colegio de la Asunción en 1776.

**Herrera** (Francisco de), soldado de los ejércitos del Gran Capitán. Escribió la historia de este ilustre candillo, la cual se conserva inédita en la biblioteca nacional.

**Hidalgo** (el P. Pedro). Obtuvo el tercer premio ofrecido al décimo asunto del certamen de San Pedro de 1651 por diez dísticos de los beneficios recibidos, de San Rafael y de las reliquias de los Santos Mártires, por Córdoba en 1602. El premio fué una tabaquera de plata. Escribió además un tratado de Filosofía que se imprimió en San Agustín, sin fecha.

**Ibarra** (Ldo. Diego). En el mismo certamen obtuvo "veinte reales de á ocho del Perú, liados en un trapo," premio ofrecido á la peor poesía que se presentase. Ignoramos si este Ibarra será el mismo á que se refiere la siguiente obra: "Carta escrita por Diego de Ibarra, Mercader Vizcayo, vecino de la corte de Madrid, á Iosñ Bernal su correspondiente en la ciudad de Córdoba, en la que se dá una breve relación del estado de todas las cosas notables que oy pasan en Europa, particularmente de los buenos sucesos del D. que

de Ossuna con la presa que vltimamente hizo de tres galeras con mas de cuatrocientos mil ducados." Impresa en Córdoba por Francisco de Oca en 1617.

**Infantas y Aguayo** (don Francisco de las) del hábito de Alcántara y veinticuatro de Córdoba. Escribió en 1650, por mandado de la ciudad, una relación de la procesión del Cristo de las Mercedes, que se hizo aquel año. Se imprimió en el mismo año por Salvador de Oca Tesa.

**Jimenez de Castillejo** (Juan). Recibió un par de guantes de ámbar como tercer premio extraordinario al primer asunto en el certamen de Santa Ana de 1614.

**Jurado** (don Miguel Vicente). Fué rector del colegio de la Piedad, y tradujo la vida del obispo Siusi, escrita por Felipe Segúr. La traducción se imprimió en Córdoba en 1775 por don Juan Rodriguez de la Torre.

Rafael Ramirez de Arellano.  
(Se continuará.)

## Cortes.

### SENADO.

La sesión del 27 se abrió á las tres y media.

El señor Romero Girón ruga al ministro de Hacienda que remita la Memoria y los datos que había pedido al de Marina.

Llama la atención de la mesa sobre el hecho de que figure en el orden del día el dictamen sobre roturaciones en los bienes de propios y comunes, siendo así que en el Congreso existe otro proyecto análogo pendiente de discusión.

Se retira el proyecto de roturaciones. El señor marqués de Arlanza pregunta si son ciertos los rumores que la prensa propala respecto al aplazamiento indefinido de las pruebas oficiales del submarino Peral.

El ministro de Marina niega que exista hostilidad contra el submarino. Dice que el señor Peral ha presentado hace tres dias la Memoria descriptiva del barco, que requiere estudio, y esta ha sido la causa de la detención.

El señor Graal pide que se aumente la enseñanza de los guardias marinas haciéndoles adquirir conocimientos biológicos.

El señor Rodriguez Seoane pregunta al ministro de Fomento si tiene en estudio algún proyecto de ley sobre crédito agrícola, para remediar los estragos que hace la usura, principalmente en Galicia.

El ministro de Fomento promete estudiar los proyectos presentados por su antecesor el conde de Xiquena y por el señor Montero Rios.

Se sprueba definitivamente la amnistía por delitos electorales, haciendo constar su voto en contra el señor conde de Guaquí.

Queda de igual manera aprobado el proyecto del ferrocarril de Logroño á Pamplona.

Se levanta la sesión á las cinco menos cuarto.

## CONGRESO

La sesión del 27 se abrió á las dos y cuarto.

Continúa el señor Romero Romero Robledo apoyando su enmienda al proyecto de sufragio.

Dice que el gobierno y la mayoría defienden el sufragio por compromiso.

Explica la significación de su enmienda, en virtud de la cual estarían representados en el Parlamento mayor número de electores, pues ocurre que con la ley actual en un distrito de 5.000 electores obtiene un candidato 2.600 votos y otro 2.400, y estos últimos dejarían de estar representados, daño que se evitaría con el sistema de circunscripción y lista, admitiendo las tres calificaciones: gubernamental, oposición é independiente, ó sea que todo elector vote calificando su voto, y exprese sus simpatías por los candidatos, colocándolos por orden correlativo.

De este modo no ocurrirá, como ahora, que hay diputados por 14 votos, y otros por 5 ó 6.000.

Censura la supresión de la acumulación por crear que el gobierno lo ha hecho por miedo de que el Sr. Ruiz Zorrilla no tuviera una gran representación.

Desmenuza el proyecto y dice que más propiamente que sufragio universal debería llamarse *bromazo* universal.

Trata de los libros del censo y de las reclamaciones, y dice que la comisión ha tomado respecto á estos puntos escaso de precauciones.

Satiriza la parte penal del dictamen. Termina asegurando que con la bandera del sufragio universal se pretende hacer pasar una mercancía averiada, base de coacciones, de abusos y de inmoralidades.

El Sr. Ramos Calderón, después de recordar cómo se redactó y planteó la ley electoral del 78 y afirmar que el señor Romero Robledo desconoce el dictamen presentado por la comisión de que es presidente el orador, defendió la obra de ésta sosteniendo que se ha atendido estrictamente á lo establecido en leyes anteriores, singularmente en la del 78, si bien introduciendo reformas convenientes donde lo estimaba justo y ventajoso.

Quedó en el uso de la palabra para el dia siguiente.

Intervino el Sr. Verger en el proyecto de presupuestos, manifestando su conformidad con las declaraciones hechas por el Sr. Navarro Reverter.

Leyó un artículo inserto en un periódico de los Estados Unidos, en el cual artículo se hace una graciosa burla de la fracasada conferencia de Washington.

28 SEÑORES DE SALDÍVAR.

M. MARTINEZ BARRIONUEVO. 29

32 SEÑORES DE SALDÍVAR.

M. MARTINEZ BARRIONUEVO. 25

lamente; rasgábase el cielo acá y allá como por el tremendo hachazo de un ciclone, y ardian en la negrura inmensas hogueras; rayos de fuego cruzaban las nubes para caer en la tierra, y se repercutía una y mil veces en los espacios, en las cavidades de los montes, un trueno tras otro, seguido, largo, enorme, cual inmenso tableteo de mundos que chocan.

¡Gracias á Dios!—dijo la doncella asperamente, y se echó las faldas que había recogido hasta la rodilla casi, para evitar estorbos en el camino: había llegado á la casa.—Váyase usted por las ventanas bajas de atrás; á la primera de la derecha se asomará la señorita: así, así, ya se le ha logrado su gusto; una lástima era; pero en fin, con Dios; ¡me voy pronto porque me parece que me he de poner mala del berrinche!

Manuel no la oía ya apenas: se alejó apresuradamente, con el objeto de dar la vuelta á la casa: una vez allí, miró

con ansiedad á la ventana que le indicó la doncella, y se acercó muy despacio, latándole el corazón fuertemente: nada vió, estaba muy oscuro: transcurrido un momento, advirtió á la luz de un relámpago que la ventana no estaba abierta, y otra vez sintióse acometido de miedo horrible, no atreviéndose á confiar en la dicha de ver á Carmen dentro de poco, en plazo de algunos minutos, de segundos quizás: habíale hecho la desgracia supersticioso y la tempestad de aquella noche le parecía un presagio funesto. Se arrió á la ventana, cuya parte inferior tocaba casi con el suelo: allí permaneció, temblando, presa de grandes inquietudes. Tuvo que reprimirse fuertemente para no lanzar una exclamación: fué que sintió crujiir levemente las maderas de la ventana, al entreabrirse con mucho sigilo: abríronse pr último.

—¡Manuel, Manuel! repetía una voz, apagada, tamborosa, de miedo y de cariño.

otros sufrimos todavía, por mi amor, por el de mi padre y por el de todos. Manuel intentaba en vano descubrir las facciones de Carmela; la oscuridad se lo impedía, y se limitaba á estrechar su mano cariñosamente; ella siguió con su relación, agitada, febril, con el acento entrecortado, y sufriendo asimismo porque no veía el rostro de Manuel.

—Pero dime; dímelo pronto, interrogué este; ¿qué tenías? ¿Qué te pasa? ¡Dime si es verdad que has estado ó estás enferma, ó si fué todo ofuscación de mi espíritu inquieto, y de mi corazón turbado! dímelo, Carmen.

Ella se conmovió mucho de oír el acento apasionado de Manuel; confiaba en él ciegamente y daba por esto á sus palabras lo mismo que sus acciones, todo el valor grandísimo que tenían. Contestó que no; que no estaba enferma; que sufría mucho, sí, pero que era aquel sufrimiento hijo de los azares y las inquietudes por que iban atrave-

nos pasos como en dirección de la persona que llegaba: encontráronse ya muy juntos.

—¡Es usted! preguntó una voz temblorosa.

A Manuel le entraron ganas de llorar, como á un muchacho: la había reconocido. ¡No era la voz de Carmen! Era la de Jacinta.

—¿No ha venido ella? preguntó tristemente.

—¡Sí, con la noche que hace!—respondió Jacinta de mal humor;—pero no vé V. criatura?—y se tapó los ojos horrorizada.

La atmósfera comenzó á descargarse de electricidad; toda la campiña se iluminó de repente con un relámpago:

—¡Uff!—exclamó la doncella:—¡anda, anda!—y se tapó los oídos;—¡para que viniese la señorita!—Un largo trueno siguió al relámpago.

Manuel respiró más tranquilo, comprendiendo á lo que obedecía la ausencia de Carmen.

El ministro de Estado hizo el resumen del debate.

Contesta al marqués de Valdeterrazo que es imposible igualar los gastos de todas las embajadas, por ser diferente en importancia la misión de cada una. Defendió la necesidad de aumentar la consignación á nuestra embajada en Francia.

Al Sr. Alix le dijo que se trabaja constantemente para que sea una misma la línea comercial de Melilla y de Marruecos.

Defendió la influencia de las misiones religiosas y de la Escuela de Medicina de Tánger.

Contestando al Sr. Portuondo, dijo que el gobierno en su política exterior ultramarina se ha inspirado en un espíritu de gran fraternidad hacia aquellas naciones. Consecuencia de esa política es la paz con todas las Repúblicas hispano-americanas, y que haya en Madrid representantes de todas ellas.

Dice que la causa del fracaso del *zouave* ha sido que el programa que pretendía realizar lo habíamos planteado nosotros de antemano.

Confía en que desaparecidas las diferencias entre España y aquellas Repúblicas y afianzándose más cada día nuestras relaciones, se llegará á la unión hispano-americana, tan ventajosa para nuestro comercio.

Aseguró que el jefe del gobierno norteamericano no cesa de hacer todo género de manifestaciones de afecto y consideración hacia España desde el día en que aquella Cámara le presentó una proposición pidiendo se nos compraran las Antillas, y terminó diciendo que la prudencia exigida por su cargo ponía límite á sus declaraciones.

Rectifican los Sres. Alix, Portuondo y Navarro Reverter.

El ministro de Estado, al hacerlo, manifestó su propósito de negociar tratados de comercio con las Repúblicas del Sur.

Dióse cuenta de una adición al art. 1.º del presupuesto de Estado pidiendo se consignen 15.000 pesetas para atender á los gastos del Congreso hispano-americano.

Comenzó la discusión por artículos.

El Sr. Gamazo dijo que no pediría votación nominal por el aumento de las 15.000 pesetas, por estimar este gasto de utilidad.

El Sr. Moret manifestó, en nombre de la comisión, que ésta tiene el decidido propósito de hacer cuantas economías sean posibles.

El Sr. Azcárraga comenzó á consumir el segundo turno en contra del art. 1.º con la adición, quedando en el uso de la palabra para hoy.

Fran las ocho y veinte minutos.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Por el ministro de la Gobernación se desmentían anoche las noticias relativas al viaje de la corte.

El Sr. Capdepón, que dió cuenta á Su Magestad de los deseos del vecindario y de las corporaciones de Málaga de que fuese á pasar una temporada en aquella población S. M. el rey, recibió el encargo de manifestar á los que hacían este ofrecimiento, lo que lo agradecía, al mismo tiem-

po que le significaba su propósito de no abandonar por ahora á Madrid.

Probablemente lo que se hará, según habíamos anunciado, es llevar á S. M. el rey, cuando mejore el tiempo, á dar paseos al Pardo, á la posesión llamada Zarzuela, de donde regresará todos los días á Madrid.

Ya se han habilitado en este punto los alojamientos para el rey niño.

—Dice *La Unión Católica*:

“El Sr. Romero Robledo y el Sr. Martos han celebrado una conferencia de gran intimidad en lo más oscuro del pasillo circular del salón de conferencias.

Gran reserva han guardado, tanto el señor Martos como el Sr. Romero Robledo, sobre su conferencia de hoy; pero por las palabras sueltas que han llegado á nuestros oídos, podemos sostener que la conferencia ha sido política, y con relación á los problemas que el sufragio universal ha de plantear en lo porvenir.”

—La minoría republicana coalicionista se reunió ayer en el Congreso para examinar la ponencia redactada por el señor Becerro de Bengoa para el manifiesto que dicha minoría piensa dirigir á sus correligionarios.

Hoy volverá á requerirse y mañana se publicará el manifiesto.

—Los ministeriales se mostraban anoche muy satisfechos y contentos por el discurso que pronunció el marqués de la Vega de Armijo resumiendo el debate sobre el presupuesto de Estado.

Entre las declaraciones importantes que hizo el ministro de Estado, la que se comentó más y la que mejor impresión produjo en los diferentes lados de la Cámara fué la relativa á las pruebas diarias de alta consideración y de amistad sincera que recibe el gobierno de España de parte del ministro de los Estados Unidos en Madrid, pruebas que alejan los temores de los suspicaces y que revelan además la mayor cordialidad de relaciones entre el gobierno de la gran república y el de España.

—El ministro de la Gobernación llevará al primer consejo de ministros las bases del decreto de indulto que se concederá en acción de gracias por el término satisfactorio de la enfermedad del rey niño.

Con arreglo á esas bases, se rebajará la cuarta parte de la pena á los que estén sufriendo prisión mayor; la quinta á los condenados á cadena temporal; la mitad á los castigados con prisión correccional; se pondrán en libertad á los que actualmente estén solo arrestados, y de igual gracia disfrutarán los presos por delitos electorales, siempre que hayan cumplido la tercera parte de la pena que les fué impuesta.

—El señor duque de Tetuan conversó ayer largamente con el Sr. Silvea, haciendo así notar una vez más sus tendencias y propósitos conservadores, pues todo lo que antes conferenciaba con el Sr. Romero Robledo, lo hace ahora con los prohombres del partido conservador.

—Aunque todavía no pueden hacerse cálculos, porque el estado del tiempo no lo permite, si mejora la temperatura será posible que en el mes de Abril pase una temporada la corte en Aranjuez.

—Es posible que en el Consejo que se celebre pasado mañana bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se acuerde el indulto general de que se ha hablado estos días, en celebración del restablecimiento de S. M. el rey.

—Ayer se reunió en el ministerio de Fomento el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, bajo la presidencia de D. Félix García y Gómez de Laserna.

Quedó sobre la mesa la Memoria presentada por el secretario general de los trabajos hechos el año pasado.

Se aprobaron los dictámenes emitidos en dos expedientes sobre concesión de dos colonias agrícolas.

A propuesta del señor presidente se nombró una Comisión para que estudie las plagas del campo.

—Fué muy notada y comentada una conferencia que en el despacho de ministros celebró con los Sras. Sagasta y Capdepón el general López Domínguez; pero muy luego se supo que había versado sobre asuntos electorales.

—Copiamos de *La Epoca*:

“No sabemos si, como se ha dicho hoy, abriga el señor Sagasta el propósito de cerrar las Cortes tan pronto como se aprueben los presupuestos, dejando para el próximo invierno la votación en el Senado del sufragio universal. El pensamiento no sería malo.”

—Se dijo ayer tarde que en la Junta general de accionistas que ha de celebrarse hoy la Compañía Arrendataria de Tabacos presentará el señor Anduega una proposición pidiendo que los empleados de dicha Compañía que hayan de prestar fianza lo hagan en acciones de la misma.

—De Valencia dicen que las lluvias torrenciales que han caído en aquella ciudad han inundado varios edificios de las calles de San Vicente, Ruzafa, Sorilla, Pizarro y Sagunto. Los bomberos trabajan activamente para evitar mayores daños.

—La campaña económica de los gamacistas se desarrollará en el siguiente orden.

El señor Gamazo combatirá la totalidad del presupuesto de ingresos.

El Sr. Avilés la totalidad del presupuesto de gastos de Gracia y Justicia.

El señor Monares el de la Guerra.

El señor Grande de Vargas el de Fomento.

El señor Torres Almunia el de Gobernación.

El señor Sánchez Guerra el de Hacienda.

Y el señor Maura el de Marina.

—Advierte *El Correo* que el lenguaje de la prensa conservadora, hablando de la régia prerrogativa, no lo usa ni la prensa republicana mas desafortada.

—A última hora sostuvo el señor Romero Robledo un breve é ingenioso diálogo con el señor Castelar acerca del sufragio; pero la conversación de la tarde fué la sostenida entre el señor Castelar y el señor Gamazo.

—A propósito de manifiestos, creemos deber consignar que el que proyectan dar á la publicidad el señor Salmerón y los que como él piensan, ha sido enviado á varios amigos de provincias para que después de conocerle puedan mostrar su conformidad con él y suscribirlo.

Créese que del domingo al lunes podrá ver la luz pública.

## Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 28 de Febrero de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Desde primera hora el señor Martos tenía hoy gran interés en conferenciar con

los señores Romero Robledo y Cos Gayón á propósito de su enmienda presentada anoche por el señor Navarro Reverter al presupuesto del ministerio de Estado, y que fué tomada en consideración.

Este hecho, que carecía de importancia, el señor Martos lo calificaba de infracción parlamentaria, fundándose en que el señor Navarro Reverter pertenecía á la comisión de presupuestos, y había defendido y suscrito el dictamen.

Como el señor Martos deseaba que surgiera un debate incidental se puso de acuerdo con los conservadores, y se le encargó al señor Romero Robledo que planteara la cuestión en los términos más convenientes al fin común que se proponían.

Los señores Sagasta y López Domínguez han celebrado esta tarde una larga conferencia, y los noticieros la daban alguna importancia.

Nuestros informes son que han hablado de asuntos generales, que no se relacionan con la lucha política.

Los republicanos están reunidos para ultimar su Manifiesto.

También se reunieron los individuos de la comisión de crédito agrícola.

Después de discutirse el sufragio en la sesión del Congreso, en la que el señor Ramos Calderón contestó con mucha extensión al señor Romero Robledo, siguió la discusión de los presupuestos.

El señor Cos Gayón, de acuerdo con los señores Martos y Romero, indicó que pediría se contase el número de diputados si se presentaban enmiendas; es decir, que irán entorpeciendo la inmediata aprobación de los presupuestos para que el sufragio salga antes de las Cámaras.

A última hora, el señor Romero Robledo plantea la cuestión, negando el derecho de poderse retirar las enmiendas ó capítulos tomados ya en consideración por el Congreso.

*El correspondiente.*

## Gacetillas.

—**Juicio oral.**—El día 6 del corriente tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de la Rambla, por desobediencia, contra Fernando Yuste Bello, que será defendido por el letrado señor don Rafael García Ramírez y representado por el procurador señor don Antonio Naval.

—**Breve pontificio.**—En la *Gaceta* recibida ayer se publica el recientemente expedido por Su Santidad, por el cual accediendo á las peticiones del pueblo español, ordena se restablezca el precepto de la festividad de San José, al cual acompaña un Real decreto encargando á los Prelados hagan se publique referido Breve en sus Iglesias, para que empiece á regir desde el 19 del corriente, festividad del Santo Patriarca, Patrón de la Iglesia Universal, y que las autoridades á quienes corresponda dicten las disposiciones necesarias para la observancia de la festividad restablecida.

—**El vigía.**—La luna que llena el coque frío anuncia y revuelto.—Querrá como tiempo colmar—la copa del sufrimiento.

—**Teatro Principal.**—Hoy tendrán lugar funciones por tarde y noche en el coliseo de la calle de Ambrosio de Morales, según el anuncio que publicamos en la sección respectiva.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 28 del pasado.—Central, 1111 pesetas y 25 céntimos.—Puento, 82'32.—Pretorio, 1398'55.—San Sebastián, 235'92.—Victoria, 278'66.—Matadero, 1752'05.—De las 4858 pesetas y 75 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2359'45.—A la provincia y municipio 2359'43.—Adicionadas 139'87.

—**Ya escampa.**—Se han deshecho todas las ilusiones que abrigábamos respecto á la suerte que nos deparaba el mes de Marzo. Habíamos creído, dada la temperatura de los días anteriores, que al llegar el mes del *jopo*, podríamos disfrutar de una temperatura benigna, que las lluvias seguirían remojando la tez de la tierra y que toda marcharía á la perfección. Pues, no señor. Marzo ha hecho su entrada oficial acompañado de un *gris* hermano legítimo del que dominó en los meses de Diciembre y Enero. Así es que durante las primeras horas de la mañana de ayer el frío era insoportable, y el aire que corría, procedente del N. E. penetraba en los últimos rincones de nuestros ataridos miembros. ¡Buenaventurados todos aquellos que tienen capal! Ayer fué un día de los más rigurosos del presente invierno que está en la agonía. Por eso no será extraño que vuelvan los efectos de aquellos rigores y que si continuamos dando fuertes tiritones, se reproduzcan los catarras con ribetes de pulmonías y los demás excesos que nos trajeron los últimos meses. Allí veremos en lo que paran las incipientes chifaduras de Marzo.

—**Cultos.**—Se están repartiendo las convocatorias para el solemne septenario que el domingo 23 empezará en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.

—**Tu boca.**—Tu boca es búcaro fresco—donde quisiera beber, —antes que el agua mas clara—las dulzuras de la miel: —es nido de castos besos, —es pórtico de la fé, —es... una hoguera encendida—donde yo quisiera arder...

—**Misas.**—Para conocimiento de los fieles, toda vez que la campana de la iglesia de San Pablo está siendo objeto de reformas, se nos ruega manifestémos que las misas que se celebrarán hoy en aquel templo, serán á las seis y media, á las diez y á las doce de la mañana.

—**Movimiento de fondos.**—En la caja provincial ingresaron anteayer 1026 pesetas y 96 céntimos por segunda enmienda, y se abonaron 25 por material, 12075'91 por suministros de Beneficencia, y 1026'96 por obligaciones de segunda Enseñanza. Quedó una existencia de 10076'20.

—**Muy justo.**—Convocada á una reunión la mayoría de los vecinos del barrio del Espíritu Santo el día 26 de Febrero último, se acordó constituir una Sociedad denominada “Protectora del barrio Campo de la Verdad”, habiendo sido elegidos para constituir la Junta directiva de la misma, los señores que á continuación se expresan. —**Presidente.**—Don Mariano Zarsaga. —**Vicepresidente.**—Don Víctor Cruz.

—**Vocales.**—Don Antonio Ortiz, don Antonio Alonso, don Francisco Navarro, don Francisco Vargas y don Rafael Bered. —**Tesorero.**—Don Luis Gomez. —**Secretario.**—Don José Alcaide. El objeto que esta Sociedad se propone, es mejorar por cuantos medios estén á su alcance la decadente situación moral y material porque desde hace mucho tiempo viene atravesando expresado barrio, en su mayor parte com-

—**Tragedia.**—No te detengas! ¡Es claro!—repetió Jacinta como un basilisco:—¡no te detengas! lo creo, aquí cada uno va á su asunto, sin preocuparse de los demás! Bueno: pues yo quiero ir al mio y quiero saber donde está Pedro. Por supuesto, que en cuanto coja al tal Pericote, lo voy á brear, lo arañar; le sacare los ojos; me lo como, sí, que lo pondré como nuevo, para que no se vaya otra vez de ese modo y nos tenga hechos una lástima con tantísimas cavilaciones, y á Doña Enriqueta más, que nos da fatiga de cómo la tenéis entre todos.

—**Tragedia.**—Pero anda! dijo Manuel febrilmente—yo no he podido remediar que Pedro se marche sin decir adonde. Jacinta emprendió el camino de nuevo, charlando como una cotorra, y con un humor de los demonios. Mendaban los relámpagos y multiplicábanse los truenos; el temporal era espantoso: una tormenta horrible, seca, la gran batalla parecía librarse en lo alto de

—¿Pera está buena? ¿no ocurre nada?—preguntó afanoso.

—Buena? sí, ya lo creo, como si en esa casa pudiera estarlo alguien! ¡Jesús! ¡qué tormentazo! ¡y ella quería venir! ¡Yo no sé en lo que piensan algunas criaturas: ¡es claro! ¡he tenido yo que venir sola! Venza usted, venga usted conmigo, porque sino, me parece que le va á dar algo: ¡vaya una niña, que nos está poniendo á reventar! ¡Ajajá, otro relámpago! ¡Cuando yo digo! ¡Que pise usted firme, ¡eh! no vaya usted á rodar por estos andurriales á última hora! ¡Jesús! los pasos que tiene una que dar por estos muñecos. —¡Por aquí!—y Jacinta saltaba como una corza por riscos y malezas.—Pero diga usted, hombre de Dios—exclamó, parándose de repente, ¿usted no sabe donde anda metido ese hocicón de Pedro?

—No; no sé nada—respondió Manuel distraidamente ¡pero no te detengas!

## III

No te disgustes; yo quería ir, pero no me ha dejado Jacinta; hubiera sido la prohibición de Jacinta inútil, pero tenía yo la seguridad de que no era ella precisamente quien lo estorbaba, sino mi madre, que está al corriente de todo; ¿oyes, Manuel? mi madre sabe que has venido: yo quise que lo supiera, como quiero que sepa todo lo que hagamos; Jacinta se lo dijo en mi nombre y mi madre le prohibió que yo saliese; dijo que vinieras tú; ¡pobre madre! ella vela lo mismo que nosotros, allí, en su cuarto, sufriendo mucho, más que nos-

—¡Carmen de mi alma, Carmen!—exclamó Manuel, y halláronse sus manos en la oscuridad, se las apretaron hasta lastimarse, estaban absortos, mudos, sintiendo ella la respiración anhelante de Manuel; sintiendo Manuel las ardorosas lágrimas de ella caer sobre sus manos, y esperando los dos en la sombra, como divina gracia, la cólera del cielo que enviase el rayo, para contemplarse mutuamente á su luz sinizquierda, lumiar único de los siniestros amores.

puesto de honrados agricultores que por sus muchas ocupaciones se hallan retirados de la vida activa de la Sociedad.

**-Suicidio.**—Ayer a las dos de la tarde atentó contra su vida disparándose una pistola de dos cañones en la sien derecha, en la Travesía de Tundidores, José Caminos, natural de Eoiza, de treinta años de edad, próximamente, que se encontraba hacía algún tiempo en esta capital, dedicado a la venta ambulante de paños. El individuo de referencia que era conocido por el *Loco*, apodo originado por la rareza de su manera de ser y sus continuas aficiones al toro, que practicaba aún en los lugares más públicos, parece que anteanoche hubo de empeñar la capa, y contando con estos recursos adquirió una pistola, con la que llevó a cabo su terrible atentado. A la detonación acudió el vecindario más inmediato, encontrándolo todavía con algunas señales de vida y empujando en la mano derecha el arma. Inmediatamente se dió aviso a las Casas Consistoriales, de donde acudieron algunos guardias, enseguida el juzgado de instrucción, sin pérdida de tiempo el señor Coadjutor de la parroquia de San Pedro, que administró al Caminos los auxilios espirituales, los facultativos de la casa de Socorro del distrito y más tarde la camilla en donde el desgraciado suicida fué conducido al hospital provincial de Agudos, con pocas esperanzas de vida. Solo en una cabeza trastornada como la de aquel infeliz se concibe el horrible suceso que hoy nos ocupa y que ayer era objeto de diversos comentarios.

**-Subasta.**—El sábado próximo se subasta en las Casas Consistoriales la construcción de un surtidor en el centro de la fuente del paseo de la Victoria. El tipo, como hemos indicado, es de 4.000 pesetas.

**-Efemérides.**—Hoy.—1634.—Sentencia de muerte de don Juan de Serrallonga.—1806.—Muere en Cádiz el almirante Gravina.—1810.—Nacimiento de Su Santidad León XIII.—1868.—Sale de Humaita el presidente del Paraguay Solano Lopez.

**-Ordenes.**—Nuestro dignísimo Prelado confirió anteaer y ayer órdenes menores y mayores en la capilla del palacio Episcopal a los señores siguientes. **DIOCESIS DE CÓRDOBA.**—Al Presbiterado, don José Fernandez Donoso, Fr. Juan Guinart.—Al Diaconado, don Emilio Millan Moreno, don José Herreras Montoro, don Eduardo Serrano Torres, don José Panadero Bello, Fr. Agustín Arrieta.—Al Subdiaconado, don Francisco Muñoz Romero, don Antonio Fernandez Escribano, don Marcelino Morales Aranda, don José Fernandez Sanchez, don Sebastian Dueñas Quirós, don Claudio Malagón y Molina, don Adolfo Vaca Leiva, Fr. Daniel Ugarte.—A las cuatro órdenes menores, don Fermín Lara Sanchez, don José Morillo Chamero, don Juan Muñoz Mediavilla, don Lorenzo Medina y Garcia y don Juan Aguilar Gimenez.—A la prima tonsura, don Fermín Lara Sanchez, don José Morillo Chamero, don Juan Muñoz Mediavilla, don Lorenzo Medina Garcia, don Francisco Marin Laguna, don Juan Aguilar Gimenez, don Francisco Muñoz Racha, don Antonio Mantilla Aguilera y don Amador Moreno Cabello.—**DIOCESIS DE SEVILLA.**—Al Presbiterado, don José Palao y Vargas y don Miguel Sanchez Garcia.—Al Diaconado, don Antonio Velazquez Correa, don Diego Navarro Guerrero, don Carlos Gonzalez Corrales, don Manuel Cáceres Romero, don Félix Davalillos y Salaga, don Pedro Raquena Salas, don Rafael Mora Gomez, don Salvador Sanchez Palomas, don José Dominguez Garcia, don José María Mora Moyá, don Juan Roldan Lagares y don Juan Santalla Rodriguez.—Al Subdiaconado, don Francisco Escobar Perez, don Manuel Romero Ortega y don Francisco Rubio Cortes.—**DIOCESIS DE BADAJOZ.**—Al Presbiterado, don Bernardo Lopez Guillen, don Pedro Victor Centeno Baltasar, don José Navarro Torán.—Al Diaconado, don Joaquín Granero Mantero, don José Rodriguez Vazquez, don Antonio Barquero del Pozo y don Angel Perez Martinez.—Al Subdiaconado, don Antonio Senso Lázaro, don Diego Cabezas Hidalgo y don Francisco Gonzalez Cañamero.

**-Trampas.**—Recordamos nuevamente al presidente de la comisión municipal de fomento, los innumerables baches que adornan el piso de la Plaza Mayor; el adoquín que, buscando sin duda a nuestros antepasados, se ha rehundido en la plaza de las Tendillas, próximo a la entrada de la calle del Paraiso; el desnivel que resulta entre las aceras de baldosas de las calles de los Cidros, Obispo Alguacil, Juan Aguilar, Espejo y otras que se han

fugado de nuestra memoria; los surcos de la calle de San Fernando, los de la del Cardenal González, los puntos negros de la calle de Pedregosa y cuantos lugares se encuentran en análogo estado.

**-Obras de arte.**—La noche del jueves tuvimos el gusto de ver en los salones del Ateneo un hermoso cuadro del apreciable artista señor don Rafael Hidalgo, y un excelente bajo relieve del aprovechado escultor señor don Mateo Inurria. Ambas obras han sido donadas por sus autores a aquel culto centro. La primera es el retrato de Averroes, en el que se admira la riqueza del colorido y la gran corrección del dibujo. La segunda representa una bellísima alegoría de la pintura, tomando por base un retrato del célebre pintor cordobés Castillo. Damos a ambos artistas nuestro parabien.

**-Nieve.**—En la sierra de Granada nevó el jueves abundantemente, según nos dice un viajero llegado ayer a Córdoba procedente de aquella capital. No es de extrañar, pues, que aquí haya descendido la temperatura a consecuencia de los vientos que han soplado de aquel punto.

**-Licitación.**—La alcaldía de esta capital anuncia para el día diez del corriente la subasta para la adquisición de 37 levitas, 37 pantalones, 37 leopoldinas y 15 cordones porta-revolvers, para reponer los uniformes de la guardia municipal diurna y sección de caballería, así como 5 blusas y pantalones de lienzo, 5 gorros de paño azul, 5 fundas de capote y sacos de cebada. El acto tendrá lugar a las dos de la tarde, y el expediente con las condiciones y tipos fijados está en la Secretaría de la Corporación, donde puede ser examinado.

**-No escarmientan.**—El día 26 del pasado Febrero, presentó denuncia la guardia civil de Alcolea, contra un individuo, por corta indebida de monte bajo para hacer picón, en la dehesa nombrada "La Tierna", propiedad del Excmo. señor duque de Hornachuelos.

**-Registro de la propiedad.**—El señor don Esteban Espinosa, que ocupa el número ocho entre los aspirantes del cuerpo, se ha encargado interinamente del registro de la propiedad de esta capital.

**-Captura.**—Ha ingresado en la cárcel de esta capital, quedando a disposición del señor Juez Municipal de la derecha, un individuo que estaba reclamado por dicha autoridad.

**-Consejo.**—Con satisfacción hemos sabido que ya se ha reunido el de Agricultura para ocuparse de la próxima feria de Mayo, y especialmente de la Exposición. Celebraremos se tengan en cuenta las observaciones que hemos hecho respecto a este importante asunto. No se olvide la conveniencia de publicar con tiempo el respectivo programa.

**-Gobierno civil.**—Durante la ausencia del señor Gobernador civil de la provincia de Murcia ha quedado encargado del mando el secretario de la misma nuestro querido amigo señor don Teodomiro Ramirez de Arellano.

**-Responsabilidad.**—Se ha publicado una real orden recordando que los concejales solo son responsables de los acuerdos que adoptan y de la omisión en que incurran, cuyo tema legal desconocen muchos gobernadores civiles.

**-Orden telegráfica.**—El Capitan general de este distrito ha recibido de la superioridad una orden telegráfica para que los jefes de los cuerpos montados puedan expedir licencia ilimitada a los individuos de los mismos que cumplan tres años de permanencia en filas.

**-Requisitorias.**—Se han puesto a instancia de don Rafael Aguayo y Baena para la busca de su mujer Ana Genaro Rojas, y una hija de menor edad, que se fugaron hace dias de su casa de esta capital.

**-Suma y sigue.**—Ayer continuaban presentándose en varias casas algunos hombres solicitando limosnas en grupo.

**-Concurso.**—Se ha abierto uno de postores para la adquisición de trigo, el miércoles, a las dos de la tarde, en la Fábrica militar de harinas de Córdoba.

**-Con fortuna.**—El jueves se cayó del balcón de una casa del barrio de Santa Marina, una niña de edad de cinco años, y solo recibió una leve contusión en la cabeza.

**-Orador notable.**—El viernes pasó por Córdoba el penitenciario de Toledo señor don Vicente Manterola, en dirección a Sevilla.

**-Sucesos locales.**—Ayer adquirimos las siguientes noticias en la oficina de la guardia municipal.—En un establecimiento de bebidas un perro dió un avance a un individuo que se encontraba allí, sin causarle daño alguno.—Por dos mozos de cordel fué conducido anteaer al hospital

de Agudos un individuo enfermo de gravedad, pobre, y natural de Peñarroya.—Denuncia de un individuo que anteaer descargó en la calle Diego Leon una carrada de paja, infringiendo lo dispuesto, por ser hora en que está prohibido efectuar estas operaciones.—En la casa de Socorro del distrito fué curada anteaer una mujer de las contusiones que le causó un individuo en la calle Espartería.—Por haberse negado a satisfacer su importe el padre de un muchacho que rompió un cristal en la ventana de una casa calle Agustín Moreno ha sido denunciado a la Alcaldía.

**-Pensamiento.**—Las gentes que con mas encarnizamiento murmuran sin piedad de otro por un vicio, suelen ser los que mas dominados se hallan por él.

**-Sección minera.**—Se han solicitado 24 pertenencias de la mina de antimonio "Juana", situada en las Varquillas, término de Espiel.

**-Cantar.**—Con delicia encontré un día—un nido oculto en el bosque,—por parecerme un retrato—del nido de mis amores.

**-Cazador.**—En la dehesa-coto de Valhondillos encontró dias pasados la guardia civil a un vecino de esta capital cazando con escopeta, el cual carecia de licencia del dueño del terreno y de la correspondiente de uso de armas. La escopeta, que le fué intervenida, se entregó con la denuncia en el juzgado respectivo.

**-A casa.**—Ha regresado a su hogar la agraciada jóven que se fugó de él en Villafranca hace pocos dias.

**-Agencia.**—La de Hacienda de Lucena anuncia para el 7 la subasta de la casa número 71 calle de San Pedro, de aquella ciudad, retasada en 2.692 pesetas y 50 céntimos.

**-Robo.**—Hace pocas noches fué robada una yegua negra, de siete años y herrada con una cruz, del cortijo Martín Gonzalo, término de Santaella. Se busca a la caballería y al ginete.

**-Yegua.**—Se encarga por la autoridad la busca de una yegua cerrada, con hierro figurando una X, que ha desaparecido de la hacienda de las Cuevas, término de Adamúz.

**-Detenido.**—La noche del 26 fué detenido en Pozoblanco, despues de una activa persecución, por la guardia civil de Montoro, un individuo reclamado por el juzgado de instrucción de Antequera, por el delito de atentado contra los agentes de la autoridad.

**-Presupuesto.**—Hasta el 10 se halla a la vista el de la villa de Fuente Palmera.

**-Real decreto.**—Se ha publicado uno dictando reglas para el pago por devoluciones de ingresos indebidos.

**-A bailar, niñas.**—Bailando en Alicante un jóven con una modista, le dió en un arranque de entusiasmo un dístico de la lotería, que ha sido agraciado con dos mil pesetas.

**-Crucero.**—Está mes será botado al agua *El Audaz*, que se construye en la Carraca.

**-Audiencia.**—La de Sevilla ha sobreesido en causa seguida al Ayuntamiento de Carmona, por efecto del expediente administrativo remitido por el señor Gobernador de la provincia.

**-Apreciaciones.**—Dico un periódico madrileño que las polémicas periodísticas han pasado de moda. Y otro año de que está probado que no sin causa.

**-Mendigo ciego.**—Una limosna por Dios.—¿Y desde cuando está usted ciego?—¡Ay, señora! ya lo estaba desde antes de ver la luz del dia.

## Boletín religioso.

**-SANTO DE HOY.**—San Simplicio, papa y confesor.—Mañana: San Hemeterio, y San Celedonio, mártires.

**-JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la Iglesia del Asilo del Buen Pastor, por la Ilma. Señora Doña Ana G. Vallarino, viuda de Sotto, en sufragio de sus difuntos.

*Sermones que se han de predicar hoy.*  
POR LA MAÑANA.

En la Santa Iglesia Catedral el Excmo. Sr. Obispo.

En la Iglesia Parroquial de San Pedro, plática por el Sr. Cura de semana.

En la de San Lorenzo el señor don Francisco Toledo y Rodríguez.

En la de Santiago el señor don Francisco Molina y Real.

En la de la Magdalena el señor don Manuel Navarro.

En la de Santa Marina, plática en la Misa mayor.

En la de San Juan el Sr. Dr. D. Francisco Poyato y Zafra.

En la de San Nicolás de la Villa el señor Coadjutor.

En la del Salvador el Sr. Dr. D. Rafael Cantueso y Sanchez.

En la del Espíritu Santo el señor don Francisco Mantero Pozo.

POR LA TARDE.

En la del Salvador el señor Coadjutor.

POR LA NOCHE.

En el Sagrario de la Santa Iglesia, el señor don Manuel Garcia Gonzalez.

En la Parroquial de San Pedro el señor don Antonio Anclerga y Dieguez.

En la de la Ajerquía, San Francisco, el señor don Rafael Oubero y Diaz.

En la de San Andrés el señor don Francisco Orellana.

En la de Santa Marina, el señor don Francisco Morales Carrascosa.

En la de San Lorenzo el señor don Mariano Amsya y Castellano.

En la de Santiago el señor don Joaquín Leon y Leon, despues del Miserere.

En la de la Magdalena el señor don Bernardo Serrano, despues del quinario a Jesús Crucificado.

En la de San Jun el señor don Francisco Molleja.

En la de San Miguel el señor Dr. Don Antonio Soriano Barragan.

En la del Espíritu Santo el señor Coadjutor.

En la auxiliar de San Basilio el señor don Manuel Cuesta y Martinez.

Segundo dia de solemne quinario que la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Caido y Nuestra Señora del Mayor Dolor dedica al Divino Salvador en la iglesia de San Cayetano, a las tres y media de la tarde: predicar a *El Señor en los Tribunales* el señor don Francisco Morales Carrascosa.

Ultimo dia de solemne quinario al Señor de Gracia en la iglesia de los PP. del Inmaculado Corazon de María: dará principio a las cinco de la tarde, en la forma siguiente: Rezo del Santísimo Rosario, ejercicio propio con cinco Padre nuestros cantados, un motete, sermón, predicado por un Padre de la Comunidad, y los gozos del Santísimo Cristo. A las ocho de la mañana Misa de Comunión general, a que deberán asistir los Hermanos.

Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de Belen, en San Miguel.

LA NIÑA

ANGELES ZURBANO VILLOSLADA

ha subido al cielo

Su madre, hermanos, abuelos, tios y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan asistir al oficio de angeles que tendrá lugar hoy a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Se reciben en la iglesia y despide en el cementerio.

Segundo aniversario

EL EXCMO. SR.

Don Ramón Alvarez de Eulate

Y HEVIA

Brigadier que fué de la Armada, Condecorado con la Gran Cruz de San Herenegildo, Comendador de la de Isabel la Católica, la del Mérito Naval y otras varias.

Falleció el 3 de Marzo de 1888

Todas las misas que se celebren mañana en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral por los señores sacerdotes in-

vitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho Excmo. señor.

Sus hijas ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

LA ILMA. SEÑORA  
Doña María de los Dolores Gimenez  
VIUDA DE ILLESCAS.  
falleció el 4 de Marzo de 1889.  
(E. P. D.)

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el dia 4 del actual, de 8 a 10 de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

## Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-lirica

dirigida por el primer actor don Julio Ruiz

Funciones por horas.

Por la tarde a las cuatro.—Segunda representación del juguete cómico en un acto, *Un crimen misterioso*.

A las cinco.—Estreno del juguete cómico en un acto, *Don Cesar, Cesáreo... Cesante*.

Precios por función.

Palcos y plateas sin entrada, 1 peseta.

Butaca con entrada, 50 céntimos.—

Anfiteatro y delantera con idem 30.—

Entrada principal 25.—Idem de paraiso 15.

Por la noche.

A las ocho menos cuarto.—La zarzuela en un acto, *Como está la Sociedad*.

A las nueve menos cuarto.—El juguete cómico en un acto, *Filippo*.

A las diez menos cuarto.—La zarzuela en un acto, *Don Dinero*.

A las once menos cuarto.—El juguete cómico lírico en un acto *Chateau Margaux*.

Precios por función.

Palcos y plateas 2 pesetas.—Butacas con entrada 75.cs.—Anfiteatro y delanteras 50.cs.—Entrada principal 40.cs.—Id. al Paraiso 20 cénts.

## ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR

del "Diario de Córdoba,"

Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 1.º (430 t.)

El Senador señor don Claudio

Moyano se encuentra en un estado gravísimo.

Se espera la publicación del manifiesto de don Manuel Ruiz Zorrilla.

Han sido castigados los moros que cometieron atropellos en Tánger contra varios españoles.

En Francia se ha producido una crisis ministerial, esperándose su resolución.

SEPTIMO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
D. FAUSTO GARCIA LOVERA  
Comendador de número de la Real y Distinguida Orden Americana de Isabel la Católica, de la Inclita y Veneranda de San Juan de Jerusalén, Jefe honorario de Administración civil, Ex-diputado provincial, Académico numerario de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital, Socio de la Económica de Amigos del País y Director que fué del

DIARIO DE CÓRDOBA  
Falleció el día 3 de Marzo de 1883  
D. E. P.

Sus hermanos suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

Los Señores Sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho de la mañana en adelante, aplicándola en sufragio por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados

# SECCION DE AVISOS

Señor D. A. Lorette, rue Caumartin, 61.

## EMULSION DE SCOTT de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXHAUSTIVAS, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa de nueva construcción plazuela de la Ajerquia número 18, con puerta falsa á la Ribera. Vive su dueño en la calle Arco Real núm. 9. 7-6

Fabricación de sellos de caoutchouc

Se graban de todas clases y tamaños, á elección del consumidor, que podrá verlos en el catálogo ilustrado, calle de San Fernando número 34, librería, Córdoba.

### ¡¡ NO MÁS CANAS !!



Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, i probad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

### LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

### TÓNICO CAPILAR

¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

### LICOR DE PERSIA

IDENTIFICO SIN RIVAL para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

### ¡¡ FUERA CALLOS !!

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

Véndase en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

De venta, en Córdoba perfumería y guantería de Izquierdo, L. ría núm. 12.

### Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y rotorrijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

### JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especieciones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías

### EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA  
NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER & CO., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y Co. Barcelona De venta en la droguería de D. Antonio Carrasco y en todas las Farmacias.

### Gran realización de calzados FRANCISCO ROMERO 19 LETRADOS 19

Por traslado de local, se hace de todas las existencias que hay en referido establecimiento, siendo para el público una verdadera ocasión de poder comprar por muy bajos precios calzados que han sido fabricados para precios mas elevados. Para comodidad del público las ventas serán á precios fijos. Ventas al contado. Dicho establecimiento se traslada á la misma calle número 15.

### La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial  
Preparado al Bismute por CHAY, Perfumista  
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

### IMPORTACION FRANCESA de un gran surtido de Arboles Frutales de las especies conocidas más grandes y mejores

Plantas para habitaciones y jardines, y hermosa colección de Rosales de última novedad. Cebollas de Jacintos, Talipanes, Anemones, Gladiolos enanos, Amarillos diversos, Begonias, Benincuos, Bulbos de «Dalias» enanas de flor grande y de flor pequeña. «Lirios dorados» y Lirios diversos, «Liatris», plantas admirables á recomendar. Seis especies de plantas «trepadoras» todas nuevas y muy olorosas. Notable colección de semillas «trepadoras» de ponia muy olorosa. Todas estas plantas son de primer orden y á precios muy baratos. Mr. Girard tiene el honor de hacer observar á los señores aficionados que de las plantas que adquieren obtendrán muy buenos resultados, pues pertenecen de un clima más frio que el de Córdoba. Solo por ocho dias, calle del Liceo número 52

### LAS MAQUINAS PARA COSER LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar vuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro tro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la Compañia fabril Singer que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente á los fabricantes de calzado á bre las nuevas máquinas denominada CILINDRICA y LA ZABERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16.

### NO MAS HERPES

LA POMADA Y ESENCIA ANTIHERPÉTICA DE BOTTA, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveretadas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas, sin lograr su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de esta ciudad, y Borrell hermanos. Asalto número 52, Barcelona.

### OPRESIONES ANIMAS NEURALGIAS CATARROS GONITRIDOS

Por los CIGARILLOS ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. Véndase en las principales Farmacias de España. 2 Fr. la caja.

### Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico; se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las debilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que se ha obtenido el mejor resultado de su empleo. Numerosos son los casos en que se ha obtenido el mejor resultado de su empleo. Numerosos son los casos en que se ha obtenido el mejor resultado de su empleo.

### INYECCION de GRIMAULT y Cia al Mático

Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inyección que no contiene sino heullas de las sales estragales que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos. Depos. en PARIS: GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne

### PILDORAS DE BLANCARD

CON Yoduro de Hierro Inalterable  
NEW-YORK. Aprobadas por la Academia de Medicina de París, adoptadas por el Farmacario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.  
Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el pérmien escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (cabezas pálidas), Leucorrea (flor blanca), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B.—El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exálmese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.  
Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40  
DESCONFIEZSE DE LAS FALSIFICACIONES

### THE CALLELINE CURA-CALLOS AMERICANO

REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR  
Ninguna preparación de la tierra, para la pronta curación de los callos, igualará la «calleline americana». Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra de los callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. Depósito en Córdoba, don Antonio Carrasco, Ayuntamiento.

### ZARZAPARRILLA de Bristol.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.  
El remedio mas pronto y seguro para la curación de  
Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.  
Se vende en todas las Boticas y Droguerías.  
Depósito general en España Señores Vicente Ferrer y Compañia Barcelona.

### LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS

DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.  
Curan Rieumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel.  
En las Farmacias y Droguerías de todo el mundo.  
THE WINTER'S American Scarlet Pelt Perforated Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

Se venden una cómoda y otros varios muebles, todos en buen uso y á precio económico. Para verlos, á cualquier hora del día, en la calle Zamora número 6.

Planchadora.—Dolores Giménez maestra del taller de don Juan Cordero se ofrece al público para toda clase de planchado de camisas, á un real cada una. Calle de San Fernando número 42.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante de las casas calle Cardenal Gonzalez número 44 y Zapatería Vieja número 11. Para tratar, Pedro dregosa 16, ó Juan Rufo 38.

Desde el día se traspasa un establecimiento de bebidas en la calle Alfonso XII núm. 80, con pocas ó muchas existencias poco ó mucho mobiliario, á gusto del comprador.

Se vende un palomar de madera en forma de kiosko, capaz para cien palomas. Puede verse en el corralón de la Puerta de Osario; carros de D. M. 70 vora.

Por orden de su dueño se hace el monedero del mobiliario de la Fonda Peninsular, Marmol de Bañuelos núm. 15.

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 7 calle Carlos III, perfectamente acristalada. El precio y condiciones dan razón en la calle de las Pavas núm. 9.

Arriéndose desde el día la casa número 35 calle Cardenal Gonzalez, con portal con una habitación acristalada, con buenas luces á la misma calle, y con meros 71 y 73, ambas fincas recién obradas. Informar á su dueño, calle las Cabezas número 2, donde se vende un buen piano de mesa por precio económico.

VACAS DE LECHE  
Desde hoy queda establecido el puesto de leche de vacas suizas en Tejares, frente á la salida de la calle del Gran Capitán, en el cual encontrará el público que se sirva frecuentemente el más esmerado servicio. Las vacas son de legítima raza Suiza, y de buen estado de salud y robustez. Juzgarse á la simple vista. Las herbas despacho serán todos los dias, y el amanecer hasta las diez de la mañana. También hay venta diaria de un cho artículo durante todo el día en el tejado del señor Casana, Campo de San Antonio, y en la casa núm. 3 calle de Badanas.

Esquilmo.—Se vende el de la del huerto situado en la calle de Mártires número 49, en la Ribera. Para tratar, en la botica del doctor de les, Cuesta de Lujan número 2.

Almoneda.—Se hace de varios bienes en la calle Jesús Nazareno número 5.

### AGUA DE AZAHAR

Compañia fabril Tena Sevilla  
RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.  
EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada LA GIRALDA  
EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.